SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

FIN DE SEMANA

11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

REFORMA

La Jornada

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9368 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

MILLONES NO FESTEJARÁN

La cuarta parte de los mexicanos no hará cena para conmemorar el bicentenario del inicio de la guerra por la Independencia ni acudirá a alguna plaza para dar el *Grito*, informó la Profeco. El día 16 desfilarán más de 18 mil soldados y, por primera ocasión, policías federales. En la imagen, integrante de la familia Sepúlveda, que en su taller confecciona banderas nacionales desde 1942

■ Foto José Carlo González

SUSANA GONZÁLEZ Y GUSTAVO CASTILLO ■ 14 y 29

■ **Daña la imagen nacional, denuncia**

Descuidada y poco seria, la acusación de Clinton: Calderón

■ Washington considera una amenaza la ola de violencia en México, señala el *WSJ*

■ Reporta que el Comando Norte evalúa qué otros recursos es factible usar contra *cárteles*

AGENCIAS Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL ■ 2 y 3

Incompleta aún, la libertad en el país, dice Narro

■ "Saldemos la factura para evitar la fractura", plantea

■ León Portilla: "ribetes de macabro" en la exhibición de los restos de caudillos

■ Pide aprovechar ocasión "para avivar la conciencia, un tanto adormecida"

■ También el día 17 será de descanso para burócratas

R. E. VARGAS Y Á. CRUZ ■ 13 y 14

■ **También "desaparecen" 2 custodios, informan autoridades**

Se fugan 89 internos del penal de Reynosa

■ *La Barbie* brindó apoyo a agencias colombianas: fuentes oficiales
■ Niega el embajador Carlos Pascual que EU haya pactado con el capo
■ Exige justicia sobreviviente del ataque castrense contra civiles en NL
■ No hubo retén militar; rebasamos un convoy y tiraron a matar, asevera
■ La delincuencia organizada causa 41 muertes más; 22, sólo en Juárez

CORRESPONSALES, GUSTAVO CASTILLO Y SANJUANA MARTÍNEZ ■ 5, 7, 11 y 31

Se malinterpretó mi referencia al modelo cubano: Fidel Castro

■ "Mi idea es que el sistema capitalista ya no sirve para EU ni para el mundo"

■ 24

opinión

Nueve años de guerras, cientos de miles de muertos, y nada se aprendió

ROBERT FISK 26

La Jornada

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Promueve en Internet el IFE cambiar credencial

MIROSLAVA BREACH VELDUCEA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 17

Chihuahua, Chih. Debido a que los mexicanos que residen en el extranjero tienen de plazo hasta febrero de 2011 para registrarse y poder votar en las próximas elecciones federales, el Instituto Federal Electoral (IFE) intensificará su campaña de promoción de credencialización a través de redes sociales de Internet, entre ellas Facebook y Twitter, informó Leonardo Valdez Zurita, presidente del organismo. Al acudir a dar posesión al nuevo vocal de la junta local del IFE, Valdez Zurita señaló que la migración y la inseguridad cambiarán la dinámica de trabajo del IFE de cara a las elecciones presidenciales de 2012. Horarios de trabajo reducidos y protección policiaca o incluso del Ejército a funcionarios electorales y candidatos, serán además la tónica de un proceso comicial que en términos formales se iniciará en octubre del año próximo, con la instalación del Consejo General del IFE, añadió.

No entró al análisis de fondo porque las quejas fueron promovidas fuera de tiempo

Desecha el TEDF primeras denuncias interpuestas contra elecciones vecinales

ÁNGEL BOLAÑOS Y AGUSTÍN SALGADO

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 36

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolvió los primeros juicios relacionados con la elección de comités vecinales y consejos de los pueblos, uno en contra del catálogo de colonias y pueblos originarios y 44 contra la convocatoria que emitió el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El pleno resolvió el desechamiento de plano de todos los casos sin entrar al análisis de fondo de los asuntos por haber sido promovidos de manera extemporánea.

A partir de esto, el presidente del órgano jurisdiccional, Adolfo Riva Palacio, anunció una campaña de difusión para explicar a los ciudadanos cuáles son las reglas básicas para promover un juicio en este proceso, como es que a partir del acto a impugnar no deberá exceder de cuatro días la presentación del escrito correspondiente ante el IEDF, que a su vez lo remitirá al TEDF.

Dicho escrito debe llevar nombre, firma o huella digital, un domicilio para recibir notificaciones y una persona autorizada para ello, además de presentar, en su caso, las pruebas que se requieran.

Ayer el IEDF aprobó a su vez las modificaciones a su presupuesto y programa operativo anual a partir de la ampliación presupuestal por 40 millones de pesos que otorgó el gobierno capitalino para el proceso vecinal, de los poco menos de 65 millones que había solicitado.

En el reajuste, redujo de 28 millones 688 mil a 20 millones 647 mil el gasto en servicios personales; de 11 millones 123 mil 877 a 6 millones 675 mil el de materiales y suministros y de 24 millones 587 mil a 12 millones 400 mil el de servicios generales.

En tanto, los representantes de los partidos políticos y de las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa ante el IEDF suscribieron el exhorto que los consejeros electorales hicieron a los funcionarios locales, federales y dirigentes de los partidos para que se abstengan de realizar prácticas y conductas que afecten el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010.

El PAN-DF presentó ayer en la Contraloría General del Distrito Federal una denuncia administrativa contra los jefes delegacionales de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, y de Iztacalco, Javier Sánchez, por inmiscuirse en el proceso y desviar recursos públicos en apoyo a determinadas planillas.

Por otra parte, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Infodf) determinó que el IEDF tiene que hacer una versión pública de los resultados de las investigaciones que su Contraloría realizó a la administración anterior.

Los comisionados determinaron que el órgano electoral entregue a un particular los informes de su contraloría correspondientes a 2008, 2009 y del primer trimestre de 2010, previo análisis de su comité de transparencia.

Al analizar el recurso, el pleno del Infodf resolvió que la información debe contener los nombres de los funcionarios involucrados en las indagatorias además de un listado de las investigaciones iniciadas a una consejera electoral y dos funcionarias más.

El solicitante hizo 19 requerimientos, la respuesta del IEDF no le fue satisfactoria e interpuso un recurso ante el Infodf para que el caso fuera analizado por el pleno.

Otro punto en la resolución fue que el órgano electoral clasifique la información referente a las investigaciones que actualmente están en curso sobre supuestos actos de nepotismo y contratación de aviadores.

Analiza consejo estatal de AN caso de Espino

ULISES GUTIÉRREZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 17

Hermosillo, Son. Juan Valencia Durazo, líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Sonora, entregó el pasado jueves a la comisión de orden del consejo estatal el expediente enviado por el Comité Ejecutivo Nacional sobre las presuntas violaciones estatutarias atribuidas a su ex presidente Manuel Espino. Según se informó este viernes, el legajo consta de más de 100 fojas y el órgano decisorio dispone de nueve días para revisarlo y notificar al también autor del libro *Señal de alerta: advertencia de una regresión política* a fin de que presente su defensa dentro del proceso que podría concluir en su expulsión de las filas partidistas.

Votación apurada y carente de argumentos; no se modifican topes de gastos: PAN, PRD y PT

El PRI y aliados avalan reducir campañas electorales para 2011 y 2012, en Edomex

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 32

Toluca, Méx., 10 de septiembre. El PRI y sus aliados Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), impusieron su mayoría en las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales del Congreso local, para aprobar esta mañana la reforma que reduce tiempos de precampaña y campaña en los comicios para gobernador del próximo año y de alcaldes y diputados de 2012. El PAN, el PRD y el PT demandaron airadamente no votar las iniciativas de reforma a la Constitución y el Código Electoral mexiquenses por falta de argumentos sólidos que las avalen; sin embargo, el PRI y sus aliados apresuraron la votación y lograron reducir de 45 a 10 días el plazo de las precampañas y de 72 a 45 las campañas para gobernador.

Si el pleno aprueba las reformas en la sesión del próximo 14 de septiembre –como parece que sucederá– las precampañas para los comicios de 2011 serán en abril, mientras la legislación vigente las calendariza entre la segunda quincena de febrero y finales de marzo. A su vez las campañas iniciarían el 16 de mayo y no el 19 de abril, para concluir el 30 de junio. Los principales argumentos del PRI para reducir las precampañas y campañas fueron el hartazgo de la gente hacia las elecciones largas y la contaminación visual que genera la propaganda, pero sobre todo la reducción de los gastos electorales. Esto último fue rebatido por PAN y PRD porque la reforma no modificó los topes de gastos, y de hecho se gastará lo mismo en un plazo más corto.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

La panista Mónica Fragoso deploró que otras iniciativas en la materia sigan en la congeladora, mientras ésta se presentó al pleno el miércoles y ya fue aprobada. No entiendo el criterio para decir cuál se dictamina y cuál no. Esto sólo deja ver una imposición priísta, y además es la primera vez desde los años 90 en que una reforma electoral no se pacta en una mesa política de todos los partidos, indicó.

El perredista Ricardo Moreno recordó que en 2008 el gobernador Enrique Peña Nieto y los partidos pactaron una reforma que redujo de 90 a 72 días los tiempos de campaña para la elección de mandatarios estatales, la cual no alcanzó a ponerse en práctica y ya dio lugar a otra sin sustento jurídico alguno.

Carlos Sánchez, coordinador del PT, consideró que 45 días de actividad proselitista son muy pocos para que los candidatos recorran los 125 municipios del estado y lleguen a toda la gente. El priísta Pablo Basáñez le contestó que para eso hay medios de comunicación, y Ricardo Moreno denotó que la estrategia del PRI es que las televisoras orienten el resultado.

PRI, PVEM y Panal sumaron 16 votos en favor de la iniciativa frente a siete de PAN, PRD y PT. El diputado de Convergencia, Horacio Jiménez, abandonó la junta y regresó tras la votación para señalar que su partido apoya las modificaciones, lo que se traduce en una aprobación segura del pleno el próximo martes.

Respecto de la propuesta de derogar la figura de las candidaturas comunes, el coordinador del PRI, Ernesto Nemer, dijo que se analizará en comisiones el lunes, y recalcó que su finalidad no es impedir las alianzas pues queda a salvo la figura de la coalición.

Ante la amenaza de PAN y PRD de acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación si se suprimen las candidaturas comunes, el priísta respondió: Ojalá lo hagan pues ya existe jurisprudencia. Los perredistas se quejaron en 2008 de la desaparición de esta figura aprobada por Acción Nacionalen Guanajuato, y el alto tribunal resolvió que tal decisión no coarta el derecho de asociación.

La Jornada

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Quitan triunfo al PRD en municipio veracruzano

ANDRÉS T. MORALES, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 32

Jalapa, Ver. El Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado revocó la constancia de mayoría que el Instituto Electoral Veracruzano otorgó en el municipio de Chiconamel a la alianza Para cambiar Veracruz (PRD-PT-Convergencia) y se la otorgó a la coalición Veracruz para Adelante que integraron PRI, PVEM y Partido Revolucionario Veracruzano, tras confirmar que el extravío de 32 boletas durante los comicios del 4 de julio modificó el cómputo que originalmente daba como ganador de la alcaldía a Alejandro Sánchez Franco.

Negociarán representantes de dos bloques la forma de elegir próxima presidencia nacional

Por desacuerdo de corrientes, el Consejo Nacional perredista se declara en receso

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 16

El desacuerdo entre los bloques perredistas en torno a la permanencia de su dirigencia nacional provocó ayer que el octavo pleno del séptimo Consejo Nacional de ese partido se instalara sólo para declararse en receso. En busca de una salida política, anoche se acordó que cinco integrantes de cada uno de los dos frentes que se disputan el control del PRD negocien el modo de elección de la presidencia nacional y la secretaría general, a realizarse en marzo próximo.

Se informó que Jesús Ortega planteó a sus opositores que acepta dejar la presidencia perredista, siempre y cuando se someta a votación del pleno del consejo, a sabiendas de que el bloque en su favor, integrado por Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol, forma mayoría. Fuentes de Nueva Izquierda advirtieron que la posibilidad de celebrar elecciones el 5 de diciembre, como se acordó en el Congreso Nacional Refundacional de finales del año pasado, es inviable porque se carece de un reglamento de elecciones y de padrón, ante las irregularidades e inconsistencias que presenta la campaña nacional de afiliación del partido.

Desde temprano, los grupos perredistas comenzaron a definir la postura que defenderán mediante sus consejeros nacionales. El movimiento por la recuperación del PRD, integrado por ocho corrientes –Izquierda Democrática Nacional, Izquierda Social, Democracia Social, Grupo de Acción Política, Movimiento por la Democracia, Unyr y Redir-MLN y Red por la Unidad de las Izquierdas (Runi)–, acordó en preconsejo pugnar por la salida de Ortega y de la secretaria general del partido.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Lo que unifica es que se requiere nueva dirigencia: Ensástiga

En conferencia de prensa, antes de la instalación del consejo, establecieron que no cederán en su exigencia. Gilberto Ensástiga, de la RUNI, planteó: lo que nos unifica (a las ocho corrientes) es que el PRD necesita nueva dirigencia nacional, nueva secretaría general. No hay garantías de que este proyecto (el encabezado por Ortega) tenga futuro en la izquierda, y lo hemos señalado en reiteradas ocasiones. La presidencia del partido insiste en mantener una relación con (Felipe) Calderón y una política de alianzas con Acción Nacional, en lo que no estamos de acuerdo, porque no corresponde con las tareas políticas de la izquierda en el país.

Las divergencias con el grupo de Ortega alcanzaron nuevo tono, luego de que el senador Carlos Sotelo denunció, junto con Camilo Valenzuela, presidente de la mesa directiva del consejo, la intención de sus detractores de querer controlar hasta el registro de los consejeros. Se dio a conocer un oficio enviado por tres secretarios de la citada mesa directiva –Martina Rodríguez, Miguel Pável Jarero y Rogelia González– a los integrantes de la Comisión Nacional Electoral del partido para que se haga responsable del registro de consejeros y consejeras nacionales, lo cual fue considerado por Sotelo y Valenzuela como una violación. En tanto, en Nueva Izquierda se advirtió que sus opositores pretendían modificar el orden del día para incluir la renuncia de Ortega, pero se negaron.

La instalación del Consejo Nacional se realizó cerca de las siete de la noche, sin acuerdos ni discusión sobre los puntos contenidos en la convocatoria para el primer día de trabajos. Trascendió que una de las finalidades que propiciaron la declaratoria de receso fue evitar que los consejeros opositores al presidente del partido le gritaran consignas al momento en que rindiera su informe sobre el balance electoral de 2010 y los problemas actuales en la nación. Además de ese punto, se planteaban: reformas a la convocatoria de afiliación y el plan nacional de trabajo del Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno. Asimismo, discutir la convocatoria para el encuentro de la comisión promotora juvenil y el informe sobre la discusión y aprobación de reglamentos por la comisión política nacional, para enviarlos al Consejo General del IFE. También, realizar el registro formal de corrientes.

La Jornada

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El Congreso ha dado herramientas jurídicas que el Ejecutivo no utiliza, acusa Murillo Karam

Fracaso de Calderón en frenar el crimen, por falta de estrategia: legisladores priístas

Todo han sido ocurrencias: Navarrete Prida

Mayolo Medina plantea que desaparezca la SSP

ANDREA BECERRIL
Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 9

Los grupos parlamentarios del PRI en ambas cámaras advirtieron que el fracaso del gobierno de Felipe Calderón en frenar la criminalidad e inseguridad en el país se debe a que no hay una estrategia. Todo han sido ocurrencias, advirtió el diputado Alfonso Navarrrete Prida, mientras que el senador Jesús Murillo Karam recalcó que el problema no es de leyes, ya que el Congreso le ha dado al Ejecutivo herramientas jurídicas necesarias, pero ni siquiera las utiliza, como ha sido el caso de la Ley de Extinción de Dominio. Participantes en el foro Violencia e Impunidad, organizado por la Fundación Colosio, ambos legisladores recalcaron que el PRI propondrá un modelo de seguridad pública que se base menos en la reacción policiaco-militar y más en las herramientas de carácter social con las que cuenta el Estado.

Por su parte, el ex secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Mayolo Medina Linares, planteó la desaparición de la dependencia que encabeza Genaro García Luna y que sus funciones regresen a la Secretaría de Gobernación. Expuso que el enfoque actual sobre seguridad pública es miope , enfocado estrictamente a lo policial. El senador Murillo Karam, en tanto, recordó las presiones a que fue sometido el Senado por el Presidente de la República y su partido para que se aprobara la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia penal hace dos años, y ahora Calderón dice que no sirve. El también secretario general del PRI recalcó que lo único claro es que no hay estrategia. Resaltó que pese al crecimiento del consumo de drogas en el país, el gobierno federal sólo incluyó en su proyecto presupuestal 20 millones de pesos para prevención de adicciones.

El diputado Navarrete Prida expuso que de cada 100 delitos cometidos en el país, sólo en cinco hay sentencia condenatoria para el responsable del ilícito. Igualmente Medina Linares sostuvo que la impunidad es de 95 por ciento en el país. Coincidió con los legisladores en que las propuestas para endurecer las sanciones no tienen caso, porque las penas no se cumplen. Otro de los ponentes, el secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón, reveló que 25 por ciento del total de delitos en la ciudad de México son cometidos por jóvenes. Por ello, expuso a su vez el diputado Navarrete Prida, uno de los puntos de la propuesta para abatir la delincuencia organizada que su bancada propondrá es crear la Subsecretaría contra las Adicciones, que actuará como autoridad sanitaria, para ver el tema de la drogadicción desde la óptica de la seguridad. Es inconcebible, dijo, que si se pudo parar la primera pandemia del siglo XXI, no se pueda detener otra pandemia: la del crecimiento del número de adictos. De acuerdo con sus cifras, en el sexenio de Fox y lo que va del actual, el consumo de drogas en México se elevó en 70 por ciento.

Durante el foro, Medina Linares insistió en que la creación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fracturó a la de Gobernación, por lo que la dependencia que encabeza García Luna debe desaparecer. A su juicio, con ello se devolverá a la responsable de la política interior del país la rectoría en materia de seguridad pública y la posibilidad de que reconstruya los vínculos con los gobiernos estatales y municipales, rotos ahora debido a que la SSP controla las bases de datos, sin compartirlos. En el esquema que se propone, la Policía Federal se conserva y se profesionaliza. Otro de los ponentes, el presidente de la Asociación de Autoridades Locales de México, Ricardo Baptista, se pronunció en contra de la desaparición de los policías municipales, como pretenden el presidente Calderón y la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Se provocará subejercicio de $16,000 millones, acusan diputados

Pide Hacienda a dependencias frenar la inversión en infraestructura: PRI

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 18

El PRI en la Cámara de Diputados denunció que la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado a los oficiales mayores de todas las dependencias federales para que dejen de comprometer los recursos destinados a infraestructura, hecho que provocará un suberjercicio acumulado de 16 mil millones de pesos. Javier Gil Ortiz, presidente de la Comisión de Transportes en San Lázaro, calculó que con la medida mencionada se dejarán de construir 150 obras de infraestructura básica en el país durante los próximos cuatro meses. Si el comunicado de la Secretaría de Hacienda se cumpliera, y por esa razón nosotros buscamos hacerlo público, estaríamos llegando a finales del mes de septiembre a un subejercicio de 16 mil millones de pesos. Hasta ahora van acumulados 10 mil millones de pesos.

El legislador priísta adujo que el gobierno federal carece de congruencia al contraponerse a las declaraciones de Felipe Calderón, quien ha reiterado que el suyo será el sexenio de la infraestructura. Javier Gil Ortiz acusó al secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, de inhibir la inversión con medidas como la anunciada por la dependencia que se encuentra a su cargo.

No vemos el fundamento legal para hacer este recorte del periodo del ejercicio. En la Comisión de Transporte estamos viendo el tema de infraestructura. Hablar de 16 mil millones de pesos de subejercicio es señalar que se trata del 30 por ciento del monto autorizado para la infraestructura en el país, dijo. El diputado Gil Ortiz advirtió que en San Lázaro hay disposición para asumir posturas enérgicas que impidan el incremento de los subejercicios y velarán porque se apliquen los 54 mil millones de pesos autorizados para infraestructura. “Estamos sumamente preocupados, pero no sólo eso, estamos decididos a tomar iniciativas muy enérgicas en la medida de nuestra capacidad para evitar que esto se concrete. Todos coincidimos en que es inconcebible, si los recursos se liberan en febrero y ahora se pretende recortar en septiembre, la práctica de los subejercicios continará poniéndose en marcha.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Menos IVA sólo si estados reducen gasto, condiciona AN

CARLOS GARCÍA Y SAÚL MALDONADO
Corresponsales
Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 18

Guanajuato, 10 de septiembre. El PAN está dispuesto a discutir una reducción del impuesto al valor agregado (IVA) de 16 a 15 por ciento sólo si los gobernadores disminuyen el gasto estatal, porque aprobar un presupuesto con dinero que no se recaudará generará una crisis, aseveró aquí la coordinadora de los diputados panistas, Josefina Vázquez Mota. La fracción parlamentaria de Acción Nacional en San Lázaro puede considerar la propuesta de PRD y PRI sólo si salvaguarda el nivel de endeudamiento y los estados se aprietan el cinturón, adelantó. Si vamos a tener menos ingreso (en el 2011) queremos saber de cuánto va ser el ajuste de cada gobierno estatal, cuánto se comprometen a dejar de gastar, cómo invierten mejor el dinero, con más transparencia y rendición de cuentas, pidió la legisladora al finalizar una ponencia en el encuentro internacional de mujeres empresarias realizado en la capital de Guanajuato.

Sobre la eliminación del subsidio a la gasolina, Vázquez Mota reiteró que los diputados tienen que ser responsables, porque todo aquello que se deja de recibir de un lado, se tiene que dejar de gastar en otro. En Durango, Francisco Rojas, coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, señaló que la reducción del IVA de 16 a 15 por ciento traerá repercusiones para los gobiernos estatales y para las secretarías de Estado, pero la fracción del PRI no dará marcha atrás porque es un acuerdo de partido. Pidió un esfuerzo de la Federación para reducir su gasto corriente, no les pasara nada, para que la afectación a las entidades federativas sea menor.

Calderón decreta *megapuente* en la administración pública

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 14

Con motivo de los festejos por el bicentenario de la Independencia y para promover la participación ciudadana y cohesión social, el presidente Felipe Calderón emitió un decreto por el que los días 15 y 17 de septiembre de 2010 serán de descanso obligatorio para los trabajadores de la administración pública federal. Esta medida es adicional a las que, en su caso, sean emprendidas por los sectores social y privado, así como el resto del ámbito público. El *Diario Oficial de la Federación* publicó ayer el decreto por el que los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, incluidos los maestros, gozarán de tres días de asueto la próxima semana a partir del miércoles. El calendario oficial ya señalaba el 16 de septiembre como de descanso obligatorio. De esta manera, las actividades se reanudarán el lunes 20. En el caso del calendario escolar, éste ya contemplaba como día de asueto también el 15. El decreto publicado ayer señala que con motivo del bicentenario de la Independencia, el gobierno federal llevará a cabo diversos festejos y actividades cívicas, educativas, culturales y recreativas durante esas fechas, y como corresponde al Ejecutivo federal promover la activa participación ciudadana y contribuir a dar un sustento a la unidad nacional y preservar la cohesión social.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Calderón decidió modificar por este año el calendario e incorporar dos días más de descanso obligatorio para el sector público. Ayer mismo, el Nacional Monte de Piedad informó que la casa matriz y sucursales ubicadas en el Centro Histórico permanecerán cerradas los días 15 y 16, pero laborarán de manera normal el 17. Por su parte, la banca cerrará operaciones en sucursales los días 16 y 17 de septiembre. La Asociación de Bancos de México informó que las oficinas que se ubican en Paseo de la Reforma –desde Torre Mayor hasta el Centro Histórico– no trabajarán desde el día 15 debido a los *operativos* de seguridad que limitarán el ingreso de vehículos a la zona.

Difícil acceso para invitados, la causa, señala Alejandra Barrales

Proponen que el jefe de Gobierno retrase mensaje sobre su informe

ROCÍO GONZÁLEZ Y GABRIELA ROMERO

Periódico La Jornada
Sábado 11 de septiembre de 2010, p. 34

Ante el cerco policiaco implementado en calles del Centro Histórico por los festejos del bicentenario de la Independencia, la Asamblea Legislativa propondrá al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, envíe por escrito su cuarto Informe de gobierno el próximo viernes 17 y dé hasta el martes 21 el mensaje correspondiente ante los diputados de los diferentes partidos políticos.

La presidenta de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Alejandra Barrales, adelantó que éste es el planteamiento que hará el lunes al resto de los líderes de los grupos parlamentarios, a quienes pidió sensibilidad para aceptarlo, pues no hay garantías para el acceso de los invitados al inmueble de Donceles y Allende.

Cuestionado al respecto, el mandatario capitalino puntualizó que la ley señala que tiene que entregar su Informe de gobierno por escrito el 17 de septiembre a la Asamblea Legislativa, “así lo haré”.

“La sesión en la que los partidos hablan y yo doy mi mensaje, eso depende de lo que disponga la Asamblea. En eso sí tienen los diputados la potestad para fijarlo.” Ebrard aclaró que él está listo para presentar su cuarto Informe el 17, “pero hay puente”.

La medida provocó ya críticas por parte de diputados del PRD, que calificaron este hecho como “vergonzoso” y un “atropello”. “Cómo es posible que el miedo del gobierno federal impida a un poder de la ciudad hacer su trabajo”, expresó la perredista Aleida Alavez.

La Jornada

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Desfiladero

El Yunque y las elecciones de 2012

JAIME AVILÉS

¿Alguien quiere vender su casa en el Distrito Federal pero no se anima pensando que debido a la crisis en estos momentos nadie compra? Mentira: los precios del mercado inmobiliario en la ciudad de México están a la alza porque los ricos del norte del país, especialmente los de ciudades como Chihuahua y Monterrey, han iniciado un verdadero éxodo rumbo a la capital, huyendo de la guerra. Hace tres semanas, el gobierno del estado de Chihuahua anunció el cierre de todos los centros de rehabilitación de drogadictos en esa entidad, para evitar que los *narcogatilleros* sigan perpetrando matanzas de enfermos y terapeutas dentro de sus instalaciones. Ayer, informantes anónimos denunciaron que extorsionadores amenazan con degollar a alumnos de jardines de niños y escuelas primarias de Ciudad Juárez, si padres y maestros no pagan para protegerlos. Incluso –detallaron nuestros corresponsales en aquella frontera–, un plantel cerró y devolvió cuotas de inscripción y colegiaturas la misma semana en que empezaron las clases. En Monterrey, en el reverso de la moneda, el Ejército volvió a disparar contra civiles inermes y mató a dos miembros de una pacífica familia que circulaba en coche y no se detuvo al cruzar un retén. ¿Cuál es la cifra exacta de víctimas inocentes que han perecido de tal modo en lo que va de la catástrofe calderónica? ¿Nuestros soldados reciben premios, como en Colombia, por cada persona que asesinan?

El domingo pasado, 5 de septiembre, se cumplieron cuatro años exactos de la trágica tarde en que el tribunal electoral declaró presidente (sic) electo (resic) a Calderón, con una inverosímil ventaja de 233 mil 831 votos. Desfiladero sospecha –y puede documentar– que esos votos los aportó la Organización Nacional de El Yunque (ONY) gracias al actual gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, líder de los talibanes del Bajío. En 1995, Vicente Fox ganó la gubernatura del estado de las momias y las charamuscas con 723 mil votos; el PRI obtuvo 409 mil y el PRD, 87 mil. El 2 de julio de 2000, Juan Carlos Romero Hicks triunfó con un millón 460 votos (56.5 por ciento), casi el doble de lo acumulado por el PRI (34.0) y muy por encima del PRD (6.7). Romero recibió 277 mil votos más que Fox. ¿Y eso por qué? Bueno, porque el jefe de su campaña fue Oliva Ramírez, que sumó a su favor los votos de los panistas tradicionales y los de El Yunque. Durante el sexenio de Romero (y con el apoyo de Fox desde Los Pinos), Oliva armó su propia estructura de poder y, con ella, arrasó en los comicios estatales del 2 de julio de 2006. Ese día recabó un millón 166 mil votos. Con respecto a los resultados de 2000, el PRI cayó de 34.0 a 26.1 por ciento, y el PRD subió de 6.7 por ciento a 10.8, gracias al efecto López Obrador.

En la elección presidencial de 2000, Fox reunió en Guanajuato 1 millón 128 mil votos; Francisco Labastida Ochoa, 517 mil y Cuauhtémoc Cárdenas 121 mil. En 2006, sólo en Guanajuato, Calderón se alzó con un millón 155 mil, Roberto Madrazo, con 369 mil, y Andrés Manuel, con 301 mil. En otras palabras, como jefe de campaña del PAN en 2000, Oliva Ramírez le consiguió a Fox 128 mil votos más que a Romero Hicks, pero en 2006 se adjudicó 11 mil 417 más de los que le dio a Calderón. Tanto en los procesos de 2000 como de 2006. Oliva logró y conservó los 200 mil y pico de votos de El Yunque, que terminaron convirtiéndose en la ventaja que el TEPJF le reconoció a Calderón sobre López Obrador. Pero hay un detalle que no debemos mirar con desdén. Alianza Cívica demostró que, en 2006, Guanajuato fue el estado donde se produjo el mayor número de sustituciones de funcionarios de casilla, minutos antes de que la gente empezara a votar.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Esa jugarreta, clave para el éxito del fraude, corrió a cargo de Elba Esther Gordillo: por medio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la principal operadora de Salinas de Gortari compró, o amedrentó, para mandarlos a su casa, a toda una legión de presidentes, secretarios y escrutadores de casilla, y los remplazó por *mapaches* que, a la hora del conteo final, alteraron a placer los resultados. Guanajuato fue al fraude electoral de 2006 en México, lo mismo que Florida al fraude electoral de 2000 en Estados Unidos. Calderón, por lo tanto, le debe a Oliva Ramírez mucho más de lo que suponemos: no en vano, el secretario particular del hombrecito de Los Pinos es el guanajuatense Luis Felipe Bravo Mena, ex líder nacional del PAN y pilar de El Yunque en el Bajío.

A 21 meses de las elecciones presidenciales del 1º julio de 2012 –si algo llamado México aún existe para entonces–, el poder de Oliva Ramírez está intacto y mantiene la utopía foxista de guanajuatizar nuestro país (o lo que de éste quede). Con gran instinto de conservación, el líder talibán urdió una argucia jurídica para sacar de la cárcel a las seis campesinas que tenía presas por abortar. Así logró quitarse de encima la presión de los medios, de la ONU y de la sociedad civil. Pero no modificará nada sustantivo: mientras ustedes leen estas líneas, la policía yunquista busca por todo el municipio de San Miguel de Allende a una jovencita, de nombre Daniela, acusada de homicidio en razón de parentesco (o sea, aborto) para encerrarla, juzgarla y sentenciarla. El fanatismo religioso, visto al microscopio, es fuente de numerosos problemas de salud pública. Por su rechazo al empleo de preservativos, y al fomento de una cultura sexual responsable, sana y libre, sólo ocasiona dolor, horror y desgracia. Fomenta la pandemia del sida, favorece el auge de otras enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, sobre todo en adolescentes; los abortos clandestinos y los partos por cesárea que, en las condiciones de extrema pobreza en que vive la mayoría de la población de nuestro país, son causantes de un altísimo índice anual de muertes maternas.

Para el movimiento que lucha por la transformación del país, Guanajuato debe ser observado a partir de ahora con una atención enorme. La organización de comités ciudadanos, la capacitación para la defensa del voto, la vigilancia del proceso electoral en cada una de sus etapas serán tareas básicas para impedir que se repita el floridazo de 2006. Y para construir una alternativa a El Yunque en el plano regional. De otra manera, ¿cómo lograr que caiga la directora del Instituto de la Mujer Guanajuatense (Imuge), Luz María Ramírez Villalpando, que comparte con el obispo de Querétaro la siniestra opinión de que el feminismo es el origen de todos los males de la sociedad? ¿Cómo presionar al Congreso estatal para que Guanajuato adopte la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia? ¿Cómo derogar, en fin, todos los prejuicios religiosos que El Yunque elevó a la categoría de leyes y de políticas públicas? Ante el derrumbe del gobierno espurio –al que todos sus cómplices exprimieron hasta sacarle la última gota, dejándolo ahora convertido en una especie de jerga de la que sólo brota ya mugre y sangre a raudales–, la ultraderecha defiende las ruinas morales del régimen colocando a los príncipes más retrógradas de la Iglesia en la primera línea del fuego declarativo, mientras Calderón se desmadeja y la *olinarquía* prepara el ascenso de Peña Nieto al poder.

En tan desoladoras circunstancias, ¿cómo saludaremos a los soldados extranjeros, choznos de quienes nos invadieron siglos atrás, cuando desfilen ante nosotros el jueves para celebrar nuestra independencia? ¿Arrodillados en el Paseo de la Reforma, con las manos en la nuca? ¿Lanzándoles flores y vítores y muchachas? ¿O quizá ondeando banderas blancas? Por lo pronto, la noche del 15, todas y todos a la Plaza de las Tres Culturas con Andrés Manuel López Obrador. Allí, tal vez, se tomarán decisiones...

La Jornada

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

La reforma laboral, de nuevo

ARTURO ALCALDE JUSTINIANI

Al inicio del nuevo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, aparece otra vez la discusión sobre la reforma laboral. El gobierno federal está convencido de la necesidad de un cambio de estrategia ante la evidencia de que su proyecto, aun cuando esté avalado por los legisladores panistas, no obtendría los votos necesarios para ser aprobado y recibiría el rechazo generalizado del resto de los partidos.

En este nuevo intento, el gobierno ha revisado sus prioridades, y con objeto de convencer al sector obrero priísta resolvió dejar a un lado la llamada "agenda sindical", que incluye: el voto secreto en elecciones y las obligaciones en materia de transparencia, entre otros temas que el sector obrero de corte corporativo considera lesivos a su permanencia.

El gobierno ahora insistirá en la llamada "agenda de la flexibilidad", la cual incluye rubros como contratación temporal, facilidades a la subcontratación, limitación a los salarios caídos en los juicios con cargo a los trabajadores y reducción en las obligaciones patronales en materia de capacitación y en cuestiones procesales que le preocupan. No está claro si insistirá en imponer obstáculos al derecho de huelga y al cambio de la titularidad contractual por medio de los llamados "requisitos de procedibilidad", que no son más que medios para consolidar la práctica empresarial para imponer en su centro de trabajo el sindicato de su preferencia.

Por otro lado, las centrales obreras han iniciado la formulación de sus propios proyectos de reforma. Isaías González, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la segunda organización sindical en el país en número de afiliados, ha dado a conocer una primera propuesta con temas que cabe destacar: el regular la subcontratación mediante un registro obligatorio de las empresas que la practiquen, subsistiendo el principio de que será responsable en la relación laboral aquél que se beneficie del servicio prestado por los trabajadores; seguro de desempleo por la vía del Instituto Mexicano del Seguro Social (coincidiendo en este punto con la iniciativa perredista); nueva regulación en materia de salario mínimo, el cual garantice superar la inflación anual; registro automático de la toma de nota de las directivas sindicales en un plazo máximo de 30 días; en el caso de huelga, mediante un mecanismo especial, facilitar la conciliación cuando ésta supere los treinta días. En materia de juicios, éstos tendrán una duración máxima de dos años, no se castiga a los trabajadores en caso de retraso. Sin embargo, no incluye las propuestas más lesivas del sector patronal y tampoco aquellas que el sindicalismo democrático ha reclamado para lograr una auténtica modernización en el mundo laboral.

Varios organismos de carácter especializado y de la sociedad civil se han interesado recientemente en identificar cuáles serían los puntos básicos en los que podría existir un acuerdo de cambio laboral. Destacan en este sentido los actos convocados por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias y el próximo congreso internacional que organiza la AMEDIRH, organismo que agrupa a la mayoría de los ejecutivos en el área de recursos humanos del país, el cual es dirigido por Pedro Borda. En este acto, está confirmada la asistencia de más de 5 mil participantes, lo que exhibe el gran interés de reflexionar sobre los temas del mundo del trabajo en este sector. En una de sus mesas se discutirá el tema de la reforma laboral en México.

Con base en lo anterior, es oportuno retomar los cinco temas que nos parecen prioritarios en esta materia:

1. Productividad concertada. Debe favorecerse el uso racional de los recursos humanos para lograr mayor competitividad y mejores salarios. El punto es avanzar por medio de la negociación colectiva y no mediante medidas unilaterales que sólo producen mayor precariedad. Para lograrlo, es fundamental rescatar la contratación colectiva de la simulación y corrupción que la agobian; obviamente, se trata de crear condiciones para que los actores que participen de manera informada y responsable en el diálogo productivo, por sector, rama de actividad y región del país, sean legítimos y, por ende, producto de la libre elección de los trabajadores y, en su caso, también de los patrones cuando se trata de dicha representación.

2. Garantizar que los juicios laborales se desahoguen en periodos cortos, máximo de un año. Actualmente la duración promedio es de cuatro, lo que lesiona tanto a los trabajadores como a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas. Obviamente, no se trata de que los trabajadores paguen el costo de la tardanza, sino que el Estado genere las condiciones, para lograr una justicia pronta y expedita, como señala nuestra Carta Magna.

3. Autoridad autónoma e imparcial en materia colectiva. Un elemento esencial en la actuación de cualquier juez es la imparcialidad, principio universalmente reconocido. Sin embargo, en nuestro país los procesos colectivos, como los registros de los sindicatos, tomas de nota o cambios en la contratación colectiva, no están sujetos a este tipo de autoridades, sino a instancias dependientes del Poder Ejecutivo federal o local, o a órganos tripartitos que por su misma integración actúan como juez y parte.

4. Incluir medidas que favorezcan el empleo formal. La protección universal para reducir costos de contratación y favorecer el desarrollo. En este tema hay tres aspectos importantes a considerar: el seguro de desempleo, avanzar en el logro de la seguridad social universal y mejorar el salario mínimo.

5. La discusión sobre el tema laboral debe incluir otras visiones y actores, además de las representaciones de los llamados “factores de la producción”. Conviene considerar la experiencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ha colaborado en otros países de manera exitosa. También a la academia y a los especialistas, quem como observamos, tienen muchas propuestas que buscan ser escuchadas.

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

SÁBADO
11 de Septiembre
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
116 páginas,
8 secciones
Año 17
Número 6,107

MODA!

Con México en cada puntada

El oaxaqueño Armando Mafud plasma en cada diseño lo más bello de este País.

PÁGINA 1

CULTURA

Dejan fuera la violencia

La Rodadora, el nuevo museo interactivo que se abrirá en Cd. Juárez, tendrá prohibidos los temas violentos.

PÁGINA 18

GENTE CHIQUITA

Curiosidades históricas

¿Por qué Morelos usaba paliacate? ¿Cuándo se dio el Grito? Descubre la verdad y sorprende a todos.

PÁGINAS 8 Y 9

NACIONAL

Megapuente bicentenario

El Presidente decretó que los días 15 y 17 de septiembre también serán de asueto para la burocracia.

PÁGINA 2

REFORMA.COM

ACCESO LIBRE:

¿Y si te detiene la Policía?

Es importante que conozcas cuál es el procedimiento a seguir para evitar la corrupción.

› test

Utilizan escaleras para librar barda de 8 metros

Dejan ir 89 reos

› Suman 205 fugados de los penales de Tamaulipas durante este año

REFORMA / Staff

CIUDAD VICTORIA.- Con ayuda de los custodios, 89 reos se fugaron ayer por la madrugada del Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa, en lo que sería la mayor evasión de internos de alguna cárcel en el País.

José Antonio Garza García, quien el martes asumió como Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, explicó que los internos salieron alrededor de las 4:30 horas utilizando escaleras para subir y bajar la barda perimetral, que mide 8 metros de altura.

En rueda de prensa, el funcionario aseguró que 66 de los reos fugados son del fuero federal, y 19, del fuero común, lo que hacía un total de 85. Además, 2 custodios fueron reportados como desaparecidos.

"Creemos que se hayan ido con ellos", señaló.

Los demás guardias que estaban laborando, añadió, están siendo investigados.

"Se puso a disposición (de la PGR) a todo el grupo de custodios penitenciarios, que son 44, que se encontraban laborando".

Por la noche, la PGR emitió un comunicado para informar que el número de presos evadidos sumaba ya 89.

El director interino del penal, Guadalupe Reyes Ortega, también quedó a disposición de las autoridades federales, agregó Garza García.

La evasión, aceptó el funcionario tamaulipeco, no pudo lograrse sin la cooperación de miembros del personal, unos por corrupción y otros por omisión.

"Independientemente de la acción judicial, hay la acción interna", dijo. También habrá una revisión de lo sucedido.

Fuentes extraoficiales afirmaron que los internos estaban en al menos dos módulos dentro del penal y que fueron elegidos y sacados por custodios de sus celdas antes de la fuga.

Con esta evasión, suman 205 los reos que han escapado, en ocho eventos distintos, de reclusorios de Tamaulipas en lo que va del año sin que ninguno haya sido recapturado.

De estas fugas, cinco han sido en Reynosa, de donde han escapado 127 reos.

Tras reportarse la evasión, al penal llegaron fuerzas federales, soldados y policías estatales para resguardar la seguridad tanto en el interior como en el exterior.

En los alrededores se apostaron al menos 20 unidades militares y 16 patrullas de la PF.

Además, llegaron fuertemente armados agentes de la Policía estatal de Tamaulipas, que vigilaron los accesos en sustitución de los custodios del turno en el que ocurrió la fuga.

El penal tiene capacidad para mil 400 reos, pero antes de la fuga albergaba a mil 700.

Hasta ayer, la mayor evasión de internos en el País era la del 16 de mayo de 2009, cuando 53 reos escaparon del penal de Cieneguillas, Zacatecas, apoyados por custodios y un comando.

Preocupan a La Familia... ¡las extorsiones!

MORELIA.- Para Ripley: un cártel de la droga se deslindó ayer de las extorsiones telefónicas en Michoacán y, mediante la distribución de mensajes, recetó un "manual" para eludir este delito.

En el "narcomanual", el cártel de La Familia recomienda no contestar llamadas telefónicas que provengan de números desconocidos o privados.

Incluso explica la forma de operar de los extorsionadores para estar alertas.

"Primero les comentan que ya conocen sus movimientos y que saben todo de usted y su familia, y amenazan con dañar su integridad.

"No hagan caso y cuelguen. Se recomienda no tomar llamadas que aparezcan con números privados o desconocidos", dice el panfleto distribuido ayer en plena vía pública.

Fuentes de la Policía Ministerial del Estado revelaron que, durante el día, fueron asegurados más de mil ejemplares con esta propaganda, distribuidos y colgados en calles y avenidas de Zitácuaro.

Las autoridades retiraron cientos de esos mensajes de postes, casetas telefónicas y fachadas de casas y comercios.

Staff

Analiza EU mayor rol en México

REFORMA / Staff

WASHINGTON.- El Gobierno de Barack Obama ve la narcoviolencia en México como una creciente amenaza para la seguridad de EU, por lo que revisa las medidas que podría adoptar para combatirla, según un artículo que publicó ayer The Wall Street Journal.

Indica que "funcionarios en EU y México" señalan que agencias federales analizan los activos que podrían usar "tanto dentro de México como a lo largo de la frontera" para combatir el narco.

Especifica: "Los funcionarios dicen que no está claro cuál será el grado de expansión en el papel estadounidense que los mexicanos están dispuestos a aceptar".

NACIONAL 6

¡AHÍ VA EL AGUA!

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. Por primera vez en 35 años, se abrieron las compuertas de la presa de La Angostura para desfogar de manera controlada 950 metros cúbicos de agua por segundo. Hasta el jueves, la presa se encontraba a 3.60 metros de alcanzar su nivel máximo extraordinario. La decisión fue tomada por el comité técnico de la cuenca del Grijalva -integrado por la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad y los gobiernos de Chiapas y Tabasco- ante el peligro de que las lluvias provoquen el desbordamiento de la presa. ESTADOS 12

Carlos Díaz

Gastará la SEP más en padrón mal hecho

› Luego de que estados incumplieran con datos, ahora les establecen nuevos controles

Sonia del Valle

El Gobierno federal pretende que el Padrón Nacional de Maestros incluya no sólo a los mentores activos, sino también a los comisionados sindicales, los que cuentan con licencia para no laborar, los prejubilados y los que trabajan por honorarios.

En el proyecto de presupuesto de 2011 enviado por el Ejecutivo al Congreso, se busca obligar a los Gobernadores a que incluyan en este padrón no sólo a los maestros de educación básica, sino también a los de normal, tecnológica y para adultos.

La intención es conocer cómo se ejerce la nómina magisterial, que para el próximo año ascenderá a 270 mil millones de pesos, 6 mil millones más que lo planeado para este 2010.

También se quiere saber cuántas vacantes efectivas se generan cada año.

Para 2010, la Cámara de Diputados aprobó por primera vez la implementación del Padrón Nacional de Maestros como una medida de control, pero sólo para inscribir a los docentes de educación básica, cuyos sueldos se pagan con el Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB).

La organización Mexicanos Primero realizó un análisis de la información proporcionada por la SEP y las entidades y concluyó que ninguna había cumplido con las obligaciones que planteó el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por ejemplo, no especificaron cuándo ni para qué se otorgó una comisión ni el tipo de contrato y actividad que realizan los maestros con pago por honorarios.

Para el próximo año, el Gobierno añadió nuevas obligaciones y pretende que los estados entreguen a la SEP cada tres meses un informe con el número de personas comisionadas y con licencia con nombres, tipo de plaza, número de horas, funciones específicas, claves de pago y fecha de inicio y conclusión de la comisión o licencia, así como el centro de trabajo de origen y destino.

...y los estados pierden nómina

El monto de la nómina del magisterio, financiada con recursos federales pero administrada por los estados, es un misterio, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Cada entidad lleva una contabilidad diferente e incluso, agrega, los fondos federales para los docentes se emplean para pagarles a personas ajenas al magisterio a través de la transferencia de las partidas, la cual, en teoría, está prohibida.

Laura Carrillo

Aumentan ejecuciones en Edomex

Lorena Morales

Siete municipios del Estado de México concentran el 57 por ciento de las ejecuciones registradas este año en esta entidad.

Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Atizapán, Tultitlán, Toluca y Tlalnepantla acumulan 212 de un total de 368 casos. En todo el año pasado hubo 354 ejecutados, de acuerdo con un conteo de REFORMA.

Pedro Guevara, delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado, explicó ayer que, de 2007 a la fecha, se han iniciado alrededor de 5 mil averiguaciones previas, principalmente por narcomenudeo y portación de arma, y que los municipios con mayor incidencia son Toluca, Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl.

"Estos cinco concentran el 30 por ciento de la carga total a nivel estatal por delitos contra la salud y armas de fuego", dijo.

Agregó que, este año, en el Edomex se han realizado unos 100 cateos, la mayoría relacionados con delitos contra la salud.

Tomás Martínez

ENSAYO DE ALTURA

Paracaidistas de las Fuerzas Especiales de la Marina realizaron ayer prácticas con vistas al desfile del Bicentenario del 16 de septiembre. Se tiene previsto que, durante la parada militar, 27 elementos, 12 de ellos de la Marina, desciendan en la plancha del Zócalo.

NACIONAL 7

OPINIÓN Y COLUMNAS
José Luis Lezama, René Delgado (10) • Jaime Sánchez Susarrey,
Ana Laura Magaloni (11) • Helen Clark (Int. 16) • Farid Kahhat (Int. 17)

610972000016

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acortan en Edomex campañas electorales

Validan reforma en comisiones del Congreso. Baja mayoría priista de 90 a 45 días el proselitismo por la Gubernatura

Enrique I. Gómez.- **(11 septiembre 2010).-** Corresponsal

TOLUCA.- El PRI y sus aliados en el Congreso local impusieron ayer su mayoría para acortar la campaña de Gobernador de 90 a 45 días. Las campañas para Alcaldes y diputados también se redujeron de 60 a 35 días, mientras que las precampañas durarán 10 días. En reunión de las comisiones de Gobernación y Asuntos Electorales votaron a favor de la modificación constitucional 16 diputados del PRI, PVEM y Nueva Alianza, contra 7 votos del PAN, PRD y PT. Los diputados perredistas advirtieron que la reforma que acorta las campañas favorece al tricolor, pues cuentan con una mayor estructura para desplegar su maquinaria durante los comicios de Gobernador del 2011.

Ricardo Moreno, del partido sol azteca, externó que la reforma beneficiará económicamente a las televisoras, pues provocará que los partidos políticos paguen infocomerciales, los cuales no están regulados por la Ley. "No se trata de aspirar a la democracia española, allá cuentan con 15 días para hacer campaña, nada más que allá los partidos tienen acceso igualitario a los medios de comunicación. "Legisladores del PRI: abusados, las televisoras tienen intereses", les advirtió al pronosticar que "los van a chupar como limones".

Mónica Fragoso, del PAN, afirmó que para una reforma electoral debió darse un análisis sistemático, pues también debería regularse la propaganda y uso de recursos públicos. En el debate que se prolongó por cuatro horas, Pablo Basáñez, del PRI, consideró que las campañas garantizarán el plazo necesario para ofertar la información electoral. "23, 30 (días) son muy pocos, 45 nos parece un tiempo razonable para que se dé menos molestia a la ciudadanía y haya menos gastos", agregó Ernesto Nemer, líder parlamentario del PRI. También en esa reunión, los priistas pospusieron hasta el lunes la decisión sobre el fin de las candidaturas comunes, ante el embate del PAN y PRD.

El acuerdo para posponer la aprobación contra las candidaturas comunes, iniciativa presentada por el PVEM, fue tomado por los coordinadores legislativos. El PAN y PRD han insistido que la cancelación de este tipo de alianza es una medida del Gobernador Enrique Peña para obstaculizar la intención del PAN y PRD por unirse en los comicios de 2011, cuando se elegirá a su sucesor. Con la muerte de la figura de las candidaturas comunes sólo quedará la opción de formar una coalición. En Durango, ayer la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, subrayó que el rechazo de su partido a las alianzas electorales es porque representan una renuncia a los principios.

"Hemos señalado que el problema de fondo es una renuncia de los principios pero me parece que le están haciendo demasiado caldo cuando hay muy pocas albóndigas", dijo la dirigente nacional. del tricolor. El Gobernador del Estado de México, Peña Nieto, rechazó hacer comentarios sobre las alianzas en su entidad de cara al proceso electoral. Paredes y Peña Nieto coincidieron ayer en Durango en el sexto Informe de Gobierno del Mandatario priista Ismael Hernández Deras.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Acusan castigo a Peña Nieto en carreteras

Plantea gasto 2011 reducción de 58% para el Edomex en ese rubro

Armando Estrop y Claudia Salazar

(11 septiembre 2010).- El Gobierno federal pretende castigar al Estado de México en la asignación para la inversión en carreteras. De acuerdo con un documento de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda perfila una partida en este rubro para la entidad gobernada por Enrique Peña Nieto de 720 millones de pesos para 2011, cuando este año tuvo una asignación de mil 676 millones de pesos. Dicha disminución de 956 millones de pesos, representa 58 por ciento menos con relación a lo asignado para 2010. El secretario de la Comisión de Presupuesto, el priista Felipe Enríquez, acusó al Gobierno federal de hacer un proyecto con "dedicatoria" a los gobierno del PRI, y en específico al del Estado de México, entidad que el próximo año celebrará elecciones para Gobernador.

"Ya no sabemos si Felipe Calderón es el Presidente de México o sólo es el presiente del PAN, porque es un presupuesto rijoso, con pocas ganas de negociar o sacar adelante al País, se nota que lo que quiere es violentar las negociaciones" aseguró. El priista insistió en que es evidente que quieren afectar al Estado de México y por eso la reducción que hacen en el sector de carreteras. "Quiere afectar a los estados gobernados por el PRI, en especial al Estado de México, pero para la aprobación falta mucho y tendremos que hacer las reasignaciones necesarias", sostuvo. El legislador tricolor aseguró que sienta un mal precedente que la Secretaría de Hacienda politice el paquete económico.

"Es un error, un grave error politizar el presupuesto, pero es la muestra de que a Calderón le interesa más beneficiar a su partido que gobernar el País", sostuvo. Sin embargo, dicho proyecto tendrá que pasar por la Cámara de Diputados, en donde el PRI, partido de Peña Nieto, es mayoría. El año pasado, el Estado de México obtuvo la bolsa más grande de asignaciones para carreteras, bajo el argumento de que es la entidad con mayor población del País. Sin embargo, según el documento de la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, para el 2011 otras nueve entidades podrían ser afectadas con el recorte al presupuesto carretero. Entre ellas están Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Chiapas y Baja California.

Durango pasaría de tener un presupuesto este año de mil 80 millones de pesos para el rubro carretero a sólo 530 millones de pesos para 2011; Tamaulipas tendría 330 millones de pesos, contra 830 que tuvo el año pasado. Además, Aguascalientes, cuya gubernatura fue recuperada por el PRI en las elecciones del pasado 4 de julio, pasará de tener un presupuesto para inversión carretera de 697 millones de pesos a 200 millones para el próximo año. Mientras que Coahuila y Zacatecas, pasaran de tener 702 millones y mil 197 millones en este año, a 310 millones y 860 millones, respectivamente, para el 2011. En tanto que Jalisco pasaría de mil 670 millones a 914 millones, y Guanajuato de mil 353 millones a 810 millones de pesos para 2011. La reducción planteada para Chiapas es de 950 millones a 470 millones, y para Baja California de mil 29 millones a 560 millones.

Así lo dijo

"(Con el presupuesto) quieren afectar a los estados gobernados por el PRI, en especial al Estado de México, pero para la aprobación falta mucho y tendremos que hacer las reasignaciones necesarias".

Felipe Enríquez, Secretario de la Comisión de Presupuesto

Propone Ortega renuncia por alianza

Erika Hernández y Carole Simonnet

(11 septiembre 2010).- El PRD perfilaba anoche la salida en marzo de Jesús Ortega como dirigente nacional a cambio de que los consejeros respaldaran una alianza electoral con el PAN en el Estado de México. La salida de Ortega en diciembre se descartó luego de que su corriente, Nueva Izquierda (NI), confirmó que tenía la mayoría de votos en el Consejo Nacional tras aliarse con Alternativa Democrática Nacional (ADN) y Foro Nuevo Sol. Anoche, el bloque opositor, que exigía la sucesión en diciembre, estaba dispuesto a aceptar la propuesta con la condición de que el líder nacional se comprometa por escrito a abandonar su cargo en marzo.

"Vamos con toda la disposición de ponernos de acuerdo pero aquí el problema es la desconfianza. Tendríamos que buscar de qué modo garantizar el cumplimiento de este nuevo acuerdo, por ejemplo se pudiera aquí entregar la renuncia al Consejo, porque si no, llega el día y otra vez nos inventa que en el 2012", dijo Dolores Padierna, de Izquierda Unida. Fuentes del PRD informaron que Ortega condicionaba su salida en marzo a cambio de que se avale la alianza con el PAN en el Estado de México y la conformación de una dirección colegiada, encabezada por su corriente, sin necesidad de ir a una elección abierta a la militancia.

El Consejo Nacional del PRD arrancó ayer, pero sólo para declararse instalado e irse a un receso hasta este sábado, a fin de que una comisión negociadora logre concretar acuerdos sobre la renovación de la dirigencia nacional y no salir confrontados. En cualquier escenario, el bloque que respalda a Ortega impondría su mayoría, pues NI, ADN y Foro, suman 167 consejeros, con posibilidad de contar con el respaldo de 13 más de la corriente Izquierda Renovadora en Movimiento, por lo que tendrían 180 de los 338 que integran el Consejo Nacional.

Mientras que el frente opositor tiene en conjunto 127 consejeros nacionales.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Cuidan tribus gira de AMLO

Erika Hernández y Claudia Salazar

(11 septiembre 2010).- El bloque perredista opositor a la alianza con el PAN en el Estado de México busca que esa decisión se tome después de la gira que Andrés Manuel López Obrador realizará por los 125 municipios mexiquenses a partir del 23 de septiembre. De acuerdo con consejeros perredistas, la intención es que en su gira, el ex candidato presidencial esté acompañado por quienes aspiran, por parte de la izquierda, a la candidatura por el Estado de México, para lo cual han convocado a Alejandro Encinas, Yeidckol Polevnsky, Horacio Duarte y Óscar González Yáñez. Además, realizarían una encuesta para ubicar quién de ellos tiene mayor preferencia en el electorado. El diputado del PT, Oscar González Yáñez, comentó que luego de esa gira López Obrador tomará una definición sobre la alianza electoral.

Alista PRI plan contra crimen

Antonio Baranda

(11 septiembre 2010).- El PRI presentará en los próximos días la denominada "Estrategia Alterna de Seguridad", que privilegiará los programas sociales por encima de las acciones policiacas, anunció ayer el diputado Alfonso Navarrete Prida. "Cuando se dice que hay que replantear la estrategia primero habría que ver cuál es esa estrategia, porque han sido una serie de ocurrencias (con las que el Presidente) ha ido perfilando un diagnóstico a lo largo de los años. "Nuestra propuesta se basa en menos reacción policial militar, que se reconoce el valor, y más en las herramientas que tiene el Estado de carácter social, que hacen más por la seguridad que lo que tiene que ver con policías y militares", señaló. El legislador adelantó que el tricolor propondrá la fusión de la PGR en dos fiscalías generales, una de las cuales dependería del Ejecutivo federal y se encargaría de combatir el fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado.

La otra tendría carácter autónomo y atendería los delitos relacionados con el medio ambiente, la propiedad industria e intelectual, la piratería y los asuntos mercantiles o electorales, entre otros. Entre los más de 50 puntos de la "Estrategia Alterna", dijo, están abrir una subsecretaría de Salud en materia de adicciones, replantear el papel de Gobernación en la lucha anticrimen, ofrecer alternativas de primer empleo, mejorar los contenidos educativos e implementar una reingeniería a las instituciones de seguridad y justicia. "Este País fue ejemplo al parar la primera pandemia del siglo XXI, una pandemia por cierto invisible, la de la influenza, por lo que es inconcebible que no pueda parar la epidemia visible del crecimiento del número de adictos.

"No se le puede creer al Ejecutivo en los diálogos por la seguridad, no se le puede creer, porque siempre está la sospecha de la politización de los asuntos, en la medida que haya reglas parejas (...) puede confiar en que las fuerzas institucionales de la sociedad actúan al unísono", manifestó.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

'No hay estrategia'

El senador Jesús Murillo Karam acusó que los niveles actuales de inseguridad, violencia e impunidad no se deben a la falta de leyes o a una ineficiente aplicación de éstas, sino a la ausencia de una verdadera estrategia anticrimen del Gobierno federal. "Lo primero que tenemos que hacer es una estrategia, porque he oído muchas veces que hay que cambiar la estrategia, pero no podemos cambiarla porque no hay ninguna. No es que no sirva la ley, es que no se aplica porque no hay una estrategia enfocada, encaminada.

"De nada sirve una muy buena ley si no hay una buena estrategia, si no hay una buena acción a su alrededor", aseguró el legislador al participar en el foro "Violencia e Impunidad", organizado por la Fundación Colosio. Aseguró que, de acuerdo con un estudio de la comisión de puntos constitucionales del Senado, los resultados en materia de seguridad durante la presente Administración han tenido "mucho menos" éxito que los gobiernos anteriores.

Propuesta

En los próximos días, el PRI planteará su proyecto anticrimen.

· Crear dos fiscalías generales para dividir el combate a la delincuencia organizada y el resto de los delitos federales.

· Replantear el papel de la Secretaría de Gobernación en materia de seguridad.

· Abrir en la Secretaría de Salud una subsecretaría contra las adicciones.

· Implementar nuevos programas educativos para mejorar la calidad.

· Impulsar la reingeniería integral de las instituciones de seguridad y justicia.

· Fomentar programas sociales, especialmente para jóvenes.

· Desarrollar programas de primer empleo.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Despedida

(11 septiembre 2010).- IXTEPEC, Oax. Tras una visita marcada por un visible distanciamiento, el Presidente Felipe Calderón se despidió ayer del Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz. El mandatario federal acudió a la región del Istmo de Tehuantepec para conocer los estragos que dejaron las lluvias. El de ayer pudo ser el último acercamiento entre Calderón y Ruiz, ya que el próximo 1 de diciembre el oaxaqueño dejará el cargo al aliancista Gabino Cué.

Analiza libro reforma penal

(11 septiembre 2010).- Ciudad Universitaria. El abogado y escritor Everardo Moreno presentó ayer su libro "El Nuevo Proceso Penal Mexicano", en el cual aborda la reforma constitucional aprobada en 2008 en la que se incluyeron los juicios orales.

Otorga Ortiz notarías a allegados en Tlaxcala

Ana Laura Vásquez.- (11 septiembre 2010).- Corresponsal

TLAXCALA.- El Gobernador Héctor Ortiz benefició con notarías de nueva creación a allegados, entre ellos su sobrino, su cuñado, ex funcionarios y amigos. El mandatario estatal aprovechó la facultad que le da la Ley local del Notariado, la cual le permite crear notarías según su criterio, considerando las circunstancias poblacionales, económicas y sociales, así como el número de operaciones notariales que se practiquen en la demarcación que se trate. Bajo ese lineamiento, benefició con una patente de notario por tiempo indefinido a su sobrino y a su cuñado, Osvaldo Ramírez Ortiz y Eduardo Lozano Tovar, respectivamente. El dirigente estatal del PRI, Ubaldo Velasco Hernández, acusó a Ortiz de alterar la Ley del Notariado del Estado para beneficiar con una patente a familiares y personajes incondicionales.

Al respecto, Ortiz sostuvo que respeta las críticas porque "aprende de ellas", pero, insistió, en este proceso todo estuvo apegado a la ley. "La decisión fue amplia, a varios no tenía el gusto de conocerlos ni siquiera por sus nombres, entonces fue muy variada la designación porque tiene su origen en una convocatoria que se hizo pública", aseguró Ortiz cuando se le preguntó si nombró a sus incondicionales. También obtuvieron una notaría Francisco Velázquez Nava, hijo del diputado federal panista y ex secretario de Salud, Julián Velázquez Llorente; Liliana Eloísa García Barba, hija de Javier García González, ex diputado federal y local del PRI; así como Aldo Calva Reyes, vástago del presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso local, Aristeo Calva Lira.

Asimismo, el ex secretario de Gobierno, Raúl Cuevas Sánchez; el ex subsecretario técnico de Gobierno, Cesáreo Santamaría Madrid, y el ex coordinador de asesores del Gobierno del Estado, Rubén Flores Leal, resultaron seleccionados como notarios. Lo mismo que Marcela Flores y Flores, Carlos Eric Ixtlapale Carmona y Alejandro Moreno Morales, hijos de los notarios número uno de Apizaco, Gonzalo Flores Montiel; de Huamantla, Carlos Ixtlapale Pérez y de Zacatelco, Toribio Moreno Álvarez; así como Selene Cabrera García, sobrina de la notaria de Tlaxco, María Josefina del Rayo Cabrera Guarneros.

En total fueron nombrados 16 notarios más, con lo que el número de fedatarios se incrementa a 27, toda vez que actualmente hay en funciones 11 fedatarios. Ortiz Ortiz argumentó que la creación de nuevos notarios se justifica ya que la demanda de servicios notariales, según él, cada vez es mayor, además de que se requiere adecuar estos servicios con los avances tecnológicos. Incluso indicó que la ley en la materia establece que debe haber por cada distrito judicial, tres notarios públicos. "Se trata de modernizar la función notarial", argumentó. Finalmente reiteró que los nombramientos están dentro de la ley y espera que su sucesor, el priista Mariano González respete las designaciones.

José Luis Lezama / Calderón viendo llover en Tabasco

(11 septiembre 2010).- Del 2007 para acá el tiempo de la catástrofe se ha mostrado cíclico en Tabasco, ha sido una inundación tras otra. Todo mundo parece tener una explicación de las causas de esta recurrente vocación por el desastre que pareciera tener el estado. Desde noviembre del año pasado se anunciaba la no conclusión de las obras del Plan Integral Hídrico de Tabasco para la actual temporada de lluvias. La Secretaría de la Función Pública detectó obras inconclusas, deficiencia en la construcción de los bordos, trabajos que ni siquiera habían iniciado pero ya pagados por Conagua; el titular de esta dependencia declaró, a principios de año, que todas estas anomalías ya estaban resueltas (Reforma, 29/I/2010). No obstante, todavía en agosto, cuando las lluvias se intensificaban, el gobernador Granier acusaba a la Conagua de incumplimiento con las obras de contención y advertía de los peligros que se cernían sobre la entidad, que hoy día cuenta con 130 mil damnificados y 180 mil hectáreas de pastizales y cultivos bajo las aguas. Todo el mundo sabe también lo que se debería hacer, tanto especialistas como funcionarios de gobierno locales y federales. Todos conocen los altos costos que asume la entidad y la nación para subsanar algunas de las afectaciones que cada inundación trae consigo y que pudieran evitarse con inversiones previsoras de más bajo costo. Sólo del 2007 al 2009 se provocaron daños por alrededor de 50 mil millones de pesos. El director del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Roberto Quaas, señala, igual que muchos, la necesidad de las obras preventivas y la importancia de reducir las condiciones de vulnerabilidad (Reforma, 25/VII/2010). Otros funcionarios federales, estatales y locales muestran claridad y coinciden sobre muchas de las causas que generan las inundaciones y los factores que multiplican los daños. No obstante, nadie parece capaz de tomar decisiones, de vigilar el cumplimiento de los planes y el destino de las inversiones. El gobernador Granier les obsequia las culpas a los funcionarios federales de la Conagua por no tener las obras a tiempo, o por ineficiencias en su realización; los funcionarios federales le reclaman al gobernador su incapacidad para desalojar a los habitantes de las zonas de alto riesgo donde se realizarían los trabajos para contener las aguas (Reforma, 26/VIII/2010).

El presidente Calderón recorre la entidad por aire y tierra. Ve llover en Tabasco y parece no mojarse. Su visita concluyó con una aprobación optimista del estado de la situación y presumió una hipotética prevención de una catástrofe mayor, sin reparar en que la temporada de lluvias apenas empieza. El Presidente se declara en un sorprendente estado de tranquilidad (Reforma, 8/IX/2010), señalando que las obras realizadas por el gobierno federal han funcionado adecuadamente: la magnitud del drama de la gente enfrentada a las pérdidas de sus fuentes de ingreso, de sus viviendas, de sus medios de vida, no parecen aún suficientes para alterarle la paz. Fuera del sitio donde tuvo lugar la reunión de evaluación, la lluvia, las presas y los canales de desviación construidos por la Conagua continuaban cumpliendo su incontenible labor destructiva, anegando las zonas bajas de las márgenes del río Samaria, elegido para tener el dudoso privilegio de aliviar la mayor parte de los 2 mil metros cúbicos de agua por segundo desfogados por la presa Peñitas.

El Presidente y el gobernador intercambian culpas, acusaciones y reclamos. Urge una reingeniería hídrica en el estado, expresa el gobernador, un plan que proteja todo el territorio tabasqueño, dado que el problema ya se ha generalizado a toda la entidad. Nada se dice, no obstante, de las responsabilidades del gobierno del estado. La decisión de desviar las aguas de la presa Peñitas al Samaria en un 70 por ciento y al Carrizal (que bordea Villahermosa) en un 30 por ciento, le fue presentada al presidente Calderón el 7 de septiembre (Reforma, 9/IX/2010); fue ésta una decisión fría, racional. Era preferible inundar las comunidades en las márgenes del Samaria que repetirle a Villahermosa la dosis del 2007. Para salvar a Villahermosa se hunden zonas de la Chontalpa. Diversos motivos se aluden para explicar la recurrencia de las grandes y devastadoras inundaciones que han tenido lugar en Tabasco desde 1999 y cuyo mayor evento ocurrió en el 2007. El principal, se dice, es el cambio climático. Se sugiere también el manejo de las presas y la, en momentos, no conciliable naturaleza de sus funciones como sistemas de control de las aguas y la de generación de energía eléctrica. Habría que esclarecer la verdadera dimensión de la influencia climática en los grandes episodios recientes de lluvia en el país, y en Tabasco, y avanzar en la corrección de aquellos problemas sobre los cuales sí se puede tener injerencia preventiva o correctiva, aquellos en los que intervienen las decisiones de los hombres del poder.

jlezama@colmex.mx

SOBREAVISO / Añoranza del futuro

René Delgado

(11 septiembre 2010).- La verdad, en términos de intensidad, quién sabe cómo habrá sido la historia desde la ocurrencia de Miguel Hidalgo de dar una conferencia de prensa en la madrugada para asegurar que el suyo era un movimiento independentista sin registro ante la Corona... quién sabe, pero al menos las últimas décadas han sido bastante movidas. Vistos en retrospectiva, los años del Bicentenario que nos han tocado vivir han sido intensos en extremo, tremendamente entusiasmadores con momentos de terrible desventura y, desde luego, no se puede omitir esta última década donde de pronto el esfuerzo y el anhelo parecen naufragar en la mar de incertidumbre. Como quiera, a muchos de quienes les tocará ver los fuegos de artificio del Bicentenario han (hemos) tenido el privilegio de vivir un punto de quiebre de la historia nacional, cuyo derrotero final, aún incierto, es o debe ser motivo de esperanza y entusiasmo. No a todas las generaciones les toca oír el crujido del engranaje de la historia cuando se atasca o acelera y, ese solo hecho, es motivo si no de fiesta, sí de agradecimiento. Es vida.

Si muchos mexicanos no conocieron a otro líder sindical que no fuera Fidel Velázquez, otro partido que no fuera el tricolor o, bien, un rol distinto al del espectador frente al destape, las generaciones de hoy sí cuentan con el beneficio de esa experiencia. Se dice fácil, pero vaya que ha sido difícil. En ese sentido, después de todo la conmemoración del Bicentenario de la Independencia no es patrimonio exclusivo de quienes tienen la fortuna de vivirla o administrarla, sino también de quienes en la historia reciente han empujado el carro de la democracia es menester tenerlos presentes.

En estos días hay que echar de me- nos la ausencia de Heberto Castillo, Manuel Clouthier, Salvador Nava y Jesús Reyes Heroles así como agradecer la presencia de Luis H. Álvarez, Cuauh- témoc Cárdenas, José Woldenberg y, quizá, con todo y la polémica de por medio, la de Ernesto Zedillo, Francisco Labastida, Andrés Manuel López Obrador y Vicente Fox. Y, sin duda, no estará de más dedicar un pensamiento a muchos de los líderes y activistas del 68 que perdieron la vida o afortunadamente la conservaron. También, con la polémica de por medio, a quienes de pronto, cerradas las vías de participación, se resolvieron por las armas y, en cierto modo, forzaron la apertura de aquéllas. Cosa que entendió bien Reyes Heroles.

Quién sabe si varios de los mencionados sean nuestros próximos héroes o si, a la postre, se les reconozca como actores de importancia sin los galones necesarios para imaginarlos en bronce a la vera de El Paseo de la Reforma pero, en el fondo, la conmemoración en puerta es oportunidad para mirar hacia atrás, hacia adelante, pero también alrededor y frente al espejo. Por eso, es una pena que el desinterés por la fecha, la falta de comprensión y la incapacidad oficial de entender cuánto significaba, haya frustrado la posibilidad de practicar ese ejercicio. La noche con Ric Birch, el australiano importado para alegrarnos con el desfile y los fuegos de artificio, será nada frente a la infinidad de jornadas de quienes no cejaron en el afán de ensayar, sin importar el tamaño o la condición de la trinchera, un país distinto: más democrático, más justo.

Desde luego son muchos más que los mencionados y desde luego su empeño ha estado puesto no sólo en la política, sino también en la economía, la sociedad, las artes, las ciencias y las letras y, a ellos, también habría que rendirles tributo. Sí hay, sí ha habido empresarios, dirigentes sociales, artistas, economistas, escritores, científicos, a quienes no estaría de más brindarles un aplauso en estos días.

Desde luego, la conmemoración también podría servir al propósito para ver quiénes no llegarán o no llegaron al panteón nacional como hubieran querido, por más que le hayan metido a la construcción de su mausoleo. Y si bien es grande la tentación de actualizar el padrón de nuestros villanos contemporáneos, es mejor fijar la vista en quienes, con o sin aspavientos, en las últimas décadas han logrado al menos constituirse en referentes políticos, morales o éticos, frente a la mar de bribones o traidores, con o sin corbata, de casimir o mezclilla, calvos o no, que han intentado privatizar la política y usurpar la esperanza democrática. En el rubro de la canalla, la diversidad de nuestra fauna política también ha sido nutrida y lamentablemente no está en vía de extinción. Por el contrario, se reproduce. Pero no es el caso hablar de ellos.

Más allá de los tironeos intelectuales por fechar en el 68, 88, 94 o el 2000 o el 2006 el inicio del último jalón de nuestra historia política, lo cierto es que en esos movimientos, rompimientos, levantamientos y replanteamientos se cifra, quizá, el capítulo de la historia donde hay que inscribir a las generaciones de hoy. Un capítulo cuya tinta todavía no seca y en el que su luminosidad y oscuridad, sus claroscuros, obligan la reflexión. Si Cárdenas y Muñoz Ledo debieron haber ido más allá de donde fueron; si Marcos despilfarró la sacudida del movimiento zapatista; si la reforma, producto de ese año aciago de 1994, debió interesarse no sólo en el reparto del poder sino también en su sentido; si Fox, después de su hazaña, traicionó la necesidad de desmantelar el viejo régimen y sentar las bases del que todavía no llega, sobre todo, a partir de la generosidad política con que se condujeron Zedillo y Labastida; si Calderón debió ser el principal interesado en el recuento de los votos, si López Obrador quiere, en verdad, hacer o no política en serio.

Ese capítulo se ha prolongado demasiado, la transición se ha frenado y, lo peor, a la inoperancia de las instituciones se ha sumado el desafío no sólo del poder fáctico del crimen sino también del poder fáctico de formaciones corporativas, sindicales o empresariales, que sin el retén de la institucionalidad desafían una y otra vez al Estado de derecho y vulneran los cimientos de la democracia que no acaba de consolidarse.

En el final de ese capítulo estamos, queriendo acelerar pero sin rumbo.

Sin desconocer, por el contrario, reconociendo y agradeciendo a quienes no han cejado en el anhelo ni se han cobijado en los brazos de esos poderes fácticos, se añora el futuro.

El Bicentenario, en ese sentido, debería ser acicate para salir de la incertidumbre en que se naufraga estos días y reconocer que si bien en el pasado ha habido grandes mexicanos, también los hay entre nosotros. Escritores todos de una historia que, a pesar de la confusión, todavía no acaba.

sobreaviso@latinmail.com

Jaime Sánchez Susarrey / Pésimo remedio

La nueva ley asigna a los eslabones más débiles del Estado mexicano -los municipios y los estados- la iniciativa y la responsabilidad de preservar la seguridad interna

(11 septiembre 2010).- El Senado de la República aprobó en el pasado periodo la Ley de Seguridad Nacional. Ahora se discutirá en la Cámara de Diputados. Manlio Fabio Beltrones y otros han urgido su aprobación a partir de los últimos hechos en los que un convoy del Ejército victimó "por equivocación" a dos miembros de una familia en Nuevo León. La pregunta obligada es si esta ley contribuirá a proteger los ciudadanos y si constituye, por otra parte, un mecanismo efectivo para regular la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico.

La respuesta a la primera pregunta suscita más dudas que certezas. La aportación importante de la nueva ley es que sujeta a los militares y marinos -que participen en los operativos- a tribunales civiles en caso que cometan delitos o abusos contra la población. Un paso, sin duda, en la dirección correcta. Pero esa acotación del fuero militar no garantiza que no habrá más abusos ni que no se cometerán errores o que los daños colaterales se reducirán a cero. La única manera de garantizarlo sería regresar las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. Cosa que no sucederá por el momento.

Por otra parte, la nueva ley introduce el concepto de seguridad interna y establece que ésta se ve afectada cuando existan actos que pongan en peligro la estabilidad, seguridad, paz u orden de un estado, municipio, delegación o región, y que las instancias competentes sean ineficaces o insuficientes para restablecer la normalidad.

A partir de esa definición, la ley crea un procedimiento complicado y burocrático para decidir la participación de las Fuerzas Armadas en la restauración de la paz y el orden.

Sintetizo: a) el gobernador -o el Congreso- de un estado se declara incompetente para garantizar la paz y el orden (o admite y canaliza la petición de un determinado municipio);

b) solicita al Consejo Nacional de Seguridad (integrado por el presidente de la República, el gabinete de seguridad, los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades y el secretario ejecutivo del CNS) el auxilio federal;

c) el secretario ejecutivo convoca al CNS e integra el expediente;

d) el mismo secretario elabora una declaratoria que turna al presidente de la República -y al Senado para que revise su legalidad;

e) el Presidente dispone, si lo considera conveniente, la participación de las Fuerzas Armadas.

Esa intervención está acotada tanto en el tiempo como en el espacio. El despliegue de militares y marinos se circunscribe al municipio, estado o región que haya solicitado su intervención por un tiempo determinado. Además que sujeta las Fuerzas Armadas a las autoridades legalmente constituidas en ese estado o municipio. Los talones de Aquiles de ese procedimiento son varios. Mete en un brete a gobernadores y presidentes municipales. Cualquier autoridad que reconozca que es incapaz de garantizar la paz y el orden incurre en una falta grave. La responsabilidad por el vacío de poder es de orden constitucional y constituye un motivo para abrir un juicio político.

De hecho, hay jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia al respecto. El fallo sobre lo ocurrido en Oaxaca en 2006, cuando la APPO tomó la capital por varios meses, responsabilizó al gobernador Ulises Ruiz no por haber cometido abusos, sino por haber sido incapaz de proteger los bienes y la seguridad de las personas. Así que cualquier autoridad que solicitase la intervención de las fuerzas federales se estaría exponiendo automáticamente al riesgo de un juicio político. Pero además, la ley excluye explícitamente los conflictos de carácter político, electoral o social. Esto significa que de reeditarse el caso Oaxaca, el gobernador en turno no podría solicitar el auxilio federal por tratarse de un conflicto político teñido de protesta social. El hecho de que la anarquía y la violación de la ley se enseñorearan de nuevo en ese estado sería irrelevante. Los oaxaqueños serían dejados a su propia suerte.

Pero las inconsistencias y las contradicciones van más allá. La delegación de la iniciativa en gobernadores y presidentes municipales tendrá consecuencias muy graves. Cómo confiar en los cabildos cuando, según la estimación del propio Senado de la República, 6 de cada 10 están infiltrados por el narco. Por si fuera poco, la experiencia confirma que la mayoría -por no decir la totalidad- de los gobernadores de todos los partidos se mantiene al margen y tiene pavor de enfrentarse al crimen organizado. Amén que hay pruebas, como en el caso de Mario Villanueva en Quintana Roo, de colusión con cárteles. Dicho de otro modo, la nueva ley asigna a los eslabones más débiles del Estado mexicano -los municipios y los estados- la iniciativa y la responsabilidad de preservar la seguridad interna. Y esto ocurre en el contexto de más de 12 alcaldes ejecutados en los últimos 26 meses y del asesinato del virtual gobernador de Tamaulipas.

Por último, es evidente que el crimen organizado no respeta fronteras estatales ni municipales. Su implantación y fuerza son, por definición, regionales. Cómo enfrentar esa realidad cuando el gobernador de un estado solicite el auxilio de las fuerzas federales pero su vecino no. Qué pasará en el momento que los convoyes de sicarios pasen, por ejemplo, de Chihuahua a Sonora. Concluyo. La estrategia para contener al crimen organizado ha fallado y no hay idea ni método alternativo para enfrentar el problema. Pero no hay duda que la nueva Ley de Seguridad Nacional complicará y dificultará aún más el combate al narcotráfico. El remedio, lejos de curar al enfermo, empeorará el tratamiento. ¿Es lo que quieren los legisladores?

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(11 septiembre 2010).- SERÁ QUIZÁS porque el terminajo está de moda, pero, después de una primera revisión del proyecto económico para el 2011, enviado por el gobierno a la Cámara de Diputados, hay quienes lo llaman el "Presupuesto nini".

Y ES QUE el documento remitido por el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, ni genera crecimiento económico ni combate la pobreza.

¡OUCH!

QUIENES afirman que el gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, dejará el cargo pero no dejará huella se equivocan.

PARA MUESTRA, ahí está el hecho de que impone un récord bastante difícil de romper, y que chance hasta califica para el Guinness: la fuga de reos más numerosa.

HASTA AHORA, esa marca estaba en manos de la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, con la evasión de 53 reos del penal de Cieneguillas.

PERO AYER fue superada ampliamente con el "Prison Break" de 89 internos que dejaron sus celdas en la cárcel de Reynosa y, según parece, con ayuda de custodios.

ESO SÍ, no faltan los malosos que quieren restarle méritos a Hernández diciendo que la verdadera razón de la fuga fue que los prisioneros querían ¡huir de la inseguridad!

A VER, A VER... ¿cómo está eso de que el gobierno de Felipe Calderón decretó los días 15 y 17 de septiembre de asueto para que los mexicanos puedan participar en los festejos del Bicentenario y al mismo tiempo está invitando a verlos por televisión?

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

AYER arrancó una campaña de llamadas telefónicas y otra a través del Twitter del encargado de las festividades, el secretario de Educación, Alonso Lujambio, para pedirle a la gente que disfrute el show en la pantalla chica.

¿TEMERÁN acaso que se supere la estimación de 1.5 millones de personas y se les desborden Reforma y el Zócalo, o acaso en Los Pinos saben algo que los demás desconocemos? Es pregunta que tiene una sorpresiva duda y no quiere una dudosa sorpresa.

LA MAYORÍA de los diputados locales del DF anda muy triste con eso de que el 17 de septiembre será día feriado para los burócratas.

¡CON LAS GANAS que tenían de trabajar ese viernes, caray! Además de que el Estatuto de Gobierno marca que ese día debe iniciar su periodo de sesiones con la entrega del Informe de Gobierno de Marcelo Ebrard.

LA PRESIDENTA de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, y sus muchachos del PRD y el PT andan bien preocupados, pues tenían todo listo para recibir al mandatario capitalino y ahora ¡ni modo de contravenir una orden presidencial!

POR ESO, están viendo si el viernes de la próxima semana dejan una guardia para recibir el Informe por escrito y le piden a Ebrard que si, por favor, regresa la semana entrante.

PERO no el lunes porque -¡híjole!- ese día 20 es el megasimulacro de sismo y, pus, no se puede, así que, ya entrados en gastos y como no se hizo el mero día, de una vez hasta el 21 que, de cualquier manera, es martes de sesión.

ASÍ se las gastan.